

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8,

13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

LA CRÓNICA.

Ya están elegidos los Diputados provinciales y ya es difícil calcular teniendo en cuenta la historia política de cada uno, qué opiniones profesan. Calculemos, pues, apoyándonos en datos propios y en datos que recogemos diariamente de la opinión pública, y prejuzguemos por estas elecciones lo que serán las de Diputados á Cortes.

No es esto querer decir que los Diputados provinciales electos se valgan del prestigio que les dà su cargo para influir por medio de la administración en las elecciones generales, porque aun cuando esto ha venido siendo moneda corriente hasta hoy, y tal vez continuara siéndolo por desgracia, ya hemos dicho en el número anterior que nos prometemos algo mas de los nuevos Diputados; es que como los electores han buscado sus representantes provinciales dentro del partido á que pertenece, el resultado de estas elecciones juzgádolas por el número y el color político de los elegidos, será á no dudarlo quien nos dé a priori con menos inseguridad el resultado de las elecciones generales.

Pero nos hemos expresado de este modo sin haber caído en la cuenta, primero: de lo difícil que es en esta provincia, donde todos los partidos, menos uno —el federal— están completamente desorganizados, determinar las opiniones políticas de cualquier hombre, porque son muchos los que pueden compararse con una capa llena de remendones donde es punto menos que imposible conocer el paño de que se hizo; y segundo, que el sufragio universal, anómalo, contradictorio, votando ayer á los liberales y hoy á los moderados, no es, no puede ser regla segura de nuestros cálculos.

Sin embargo, tomemos las cosas tales como son y prejuzguemos dentro de la volubilidad de los políticos de primera fila y de las inseguridades y contradicciones del sufragio. La nueva Diputación provincial se compone, según los datos, no muy seguros quizás, que hemos podido adquirir del carácter político con que se han presentado en los comicios los candidatos triunfantes y según la opinión de los que conocen á la mayor parte de los elegidos, de once republicanos, siete ó ocho moderados, un absolutista y los restantes progresistas, unionistas y demócratas. Tenednos, pues, veinte diputados, ó mas,

de oposición al gobierno, sin contar con que entre los que suponemos que han de apoyarle no haya alguno ó algunos que le sean hostiles, en cuyo caso bien puede decirse que han triunfado las oposiciones en la elección provincial. Agréguese a esto la división que pu de surgir entre los que nosotros calificamos de afectos á la situación, cosa mas que probable, aquí donde ha venido haciendo una política personal y estéril, y nuestros temores adquirirán mas fundamento, estarán mas autorizados.

Ya sabemos nosotros que algunos de los que han formado hasta hoy en las filas del partido moderado, y que, atendiendo á su historia, hemos colocado en la oposición, se han presentado ahora como unionistas; pero así y todo no es muy lisonjero que digamos el triunfo del Gobierno. Sin que nosotros demos una gran importancia política para mañana á estas elecciones, lo cierto es que algo pue len influir en las de diputados á Cortes, por cuya razón y por ser en estos momentos un problema de vida ó muerte para la situación las elecciones generales, pretendemos con el estudio del presente arrancar sus secretos al porvenir en asunto de tanta gravedad.

Si fuera posible, que no lo es, sugerir á lógicas deducciones la opinión política del cuerpo electoral, es indudable que habiendo tenido presente hoy los electores las ideas de los candidatos provinciales, con mucha más razon las tendrían al tratarse de los diputados á Cortes, y en este caso la cuestión estaba resuelta de plano: las oposiciones, sin duda alguna, llevarían á la Asamblea tantos diputados como los amigos del Gobierno. Pero como no sucede así, como el sufragio universal en esta provincia es tan inconsciente, tan desordenado y contradictorio, contentémonos con calcular aproximadamente sus resultados en las próximas elecciones á Cortes.

Tomemos para mayor sencillez un distrito judicial cualquiera, Zafra, por ejemplo, donde en estas elecciones han triunfado un republicano federal, un progresista y un moderado, apareciendo por consiguiente dividido en tres opiniones distintas. ¿Qué sucedería, preguntamos nosotros, suponiendo que sea verdad el sufragio tal y como hoy se ha manifestado, si los moderados y los federales, obedientes á los consejos de coalición contra el gobierno, que

un dia y otro dia sin cesar les dirigen sus prohombres, se unieran mañana en las elecciones? La respuesta está en la mano: vencerían. Y es posible tan monstruoso matrimonio? Pues no ha de ser posible, aquí donde hemos visto á los carlistas apoyando á los republicanos! De todo se ha de temer —cuando hay ejemplo de todo— la dicho nuestro dramático Ayala, y si tenemos fundamentos para pensar que tal cosa no puele verificarse, fundamentos hay tambien para temer que suceda lo contrario.

No hay que hacerse mucha violencia para suponer que lo que pudiera pasar en este distrito dividido en progresistas, federales y moderados, pudiera aconocer con mucha mas razon en otros donde han triunfado solamente republicanos y carlistas, porque estos, segun parece, suelen entenderse con mas facilidad. Si semejantes coaliciones se realizasen, cosa que seria posible y hasta segura, si los votos dados á un candidato significasen, como debian significar, la comunidad de opiniones con él; pero que aquí no lo sera porque el elector y el elegido suelen tener de comun lo que nosotros tenemos con el Emperador de la China; si semejantes coaliciones, repetimos, llegaran á ser un hecho, por una de esas anomalias del sufragio, entonces, dicho se está que los partidos de oposición aqui daban un susto al Gobierno.

Pero esto, que seria lo lógico, no sucedera —seguros estamos de ello— porque la caótica situación de los mal llamados partidos en esta provincia y la division de distritos para las elecciones á Cortes no favorecen mucho semejantes proyectos. Cosa singular! el desorden de la opinión, la falta de pensamiento político y de organización dando al Gobierno esperanzas y condiciones de triunfo! Como los electores votando hoy una cosa y mañana otra, sin norte en el océano de la política, sin idea fija; un dia pendiente de los lábios de un demagogo y otro dia del bolsillo de un candidato, han perdido la fe, lo mismo pueden inclinarse del lado de los hombres afectos á la situación que del lado de las oposiciones, y en esta duda hay una sombra de esperanza para el Gobierno, que no habria si las elecciones que acaban de hacerse fueran el resultado de la organización de los partidos.

Si es el desconcierto político, como se vé, lo único en que pudieramos fun-

dar nuestros cálculos respecto de las elecciones á Cortes, ¿qué hemos de decir de que mañana no tengamos que arrepentirnos? Sin embargo, teniendo en cuenta la distinta division electoral, la falta de organización de que hemos hablado, y sobre todo que el sufragio suele contestar acorde á todo el que le pregunta desde las alturas del poder, segun la opinion de no sabemos en este momento qué hombre célebre, bien puede asegurarse, sin andar muy descaminados, sin decir ningun disparate, que los amigos del Gobierno en esta provincia, si no provocan divisiones lamentables con su politica personal, tienen mas probabilidades de triunfo que las oposiciones, y casi pudiéramos decir otro tanto de la mayor parte de las provincias de España.

Las personas conocidas en esta provincia, que tienen aptitud para desempeñar el cargo de Senador, son, además de los 50 mayores contribuyentes por territorial y 20 por industrial, las siguientes:

- D. Facundo Infante.
- D. Antonio González, marqués de Valdeterraz.
- D. Juan Bravo Murillo.
- D. Adelardo López de Ayala.
- D. Carlos Márquez Rodríguez.
- D. Juan Andrés Bueno.
- D. Fernando Montero de Espinosa.
- D. Gabriel Suárez.
- E. general Peralta.
- D. José Moreno Nieto.
- E. Obispo de la diócesis.
- D. Guillermo Nicolau.
- D. Nicolás Hurtado.
- D. Juan Pico Domínguez.
- D. Miguel Alcántara.
- D. Roque Barcia.
- D. Gerónimo Sánchez Barguella.
- Y D. Gregorio García Ruiz si ha cumplido los 40 años.

Muchas personas de esta capital se hallan algún tanto alarmadas con motivo de las tentativas de robo que han tenido lugar de pocos días á esta parte.

Esperamos que el Sr. Gobernador de esta provincia dará orden al cuerpo de vigilancia para que la ejerza muy grande respecto á las gentes de mal vivir.

Parce que varias personas han acudido al Centro correspondiente quejándose de no haber sido incluidas en la relación de los 50 mayores contribuyentes por territorial que la Administración económica publicó en *El Boletín Oficial*. Los que se quejan justifican, segun hemos oido, que pagan mas contribución que muchas de las personas comprendidas en la relación expresada.

De modo que despues del error co-

metido en este asunto y de que dimos conocimiento á nuestros lectores en el número anterior. tenemos ahora que la relación publicada en *El Boletín* del 29 de Enero, por el Administrador económico, no es exacta.

Los colegios electorales han estado mas desanimados en esta capital que en ningun otro punto de la provincia.

En Zafra se coaligaron los progresistas, unionistas, moderados etc. en contra del candidato republicano, á quien han vencido. En cambio en esta capital los carlistas votaban los candidatos republicanos.

Los disgustos que hubo en la Tertulia saberse que un empleado de ideas progresistas estaba cesante, se han calmado algun tanto.

Los socios mas razonables sostienen, con fundamento, que la conciliación de los partidos no puede depender de que uno de ellos tenga en activo servicio un amigo masó menos.

Ademas, segun parece, la persona nombrada para reemplazar al empleado cesante es tambien progresista. De modo que la cuestión es aun mas menuda de lo que se creyó en un principio; se reduce á un cambio de nombres.

La Tertulia, pues, no debe alarmarse segun nuestra humilde e imparcial opinión, mientras no se atente á los principios, que es lo verdaderamente esencial.

A las clases pasivas de esta provincia leavan á dar una de las 9 mensualidades que se les deben; pero segun se dice no será la de Mayo sino la de Julio del año ultimo, en razon, á lo que parece, de que el ejercicio de 1869-70 está ya cerrado.

Y sin embargo en Sevilla segun refieren los periódicos de aquella localidad la mensualidad que va á darse á las clases citadas es la de Mayo.

De Barcelona han remitido á esta provincia treinta mil duros en calderilla.

Muchas personas se quejan de que el Gobierno no haya remitido oportunamente los impresos relativos á documentos de vigilancia.

Este retraso á nadie perjudica mas que al Gobierno mismo, puesto que da lugar á que los ingresos sean menores.

No puede darse por terminada la guerra entre Francia y Prusia: hay todavia un partido que llevado de su amor á la independencia y á la patria, pretende la continuación de las operaciones militares.

Con motivo de las elecciones que acaban de verificarse se ha turbado el orden en varios puntos: sensible es que la pasión política arrastre á determinados escosos.

Donde los desórdenes electorales parecen haber tomado mayor gravedad, ha sido en la provincia de Huelva, en el pueblo de Cala, en el que ha habido un muerto y varios heridos, entre estos un capitán de la Guardia civil.

Segun parece, en el Valle de Santa Ana se han cometido muchas ilegalidades en la elección que acaba de tener lugar; ilegalidades que es muy posible den lugar á que se anule el acta de dicho pueblo.

He aquí el resultado de la elección de Diputados provinciales.

Partido judicial de Badajoz.
Primer distrito.—D. Joaquín Galache.—Segundo idem.—D. Luis Matías.—Tercero idem.—D. Camilo García.

Partido judicial de Alburquerque.

Primer distrito.—D. Angel Durán.

Segundo idem.—D. César González.

Partido judicial de Almendralejo.

Primer distrito.—D. Ramón González.

Segundo idem.—D. Martín Marroquín.

Tercero idem.—D. Wenceslao Olea.

Cuarto idem.—D. Manuel Galán.

Partido judicial de Fregenal.

Primer distrito.—D. José Sierra Jaraquemada.

Segundo idem.—D. José María Boza.

Tercero idem.—D. Gerardo Gamero.

Partido judicial de Fuentede Cantos.

Primer distrito.—D. Bernardo García.

Segundo idem.—D. Rafael Rodríguez Cea.

Tercero idem.—D. Tomás Soto.

Partido judicial de Jerez de los Caballeros.

Primer distrito.—D. Octavio Cano.

Segundo idem.—D. Vicente Infante.

Tercero idem.—(No tenemos datos exactos.)

Partido judicial de Olivenza.

Primer distrito.—D. Avelino Ortega.

Segundo idem.—D. Salustiano Terrero.

Tercero idem.—D. Pedro González.

Partido judicial de Zafra.

Primer distrito.—D. Secundino Fernández.

Segundo idem.—D. Juan Galán.

Tercero idem.—D. Antonio Alvarez Ortiz.

Partido judicial de Mérida.

Primer distrito.—D. Andrés Galán.

Segundo idem.—Don Alonso Rodríguez.

Tercero idem.—D. José Gragera Maza.

Cuarto idem.—Don Joaquín Pantoja.

Partido judicial de Llerena.

Primer distrito.—D. Juan Fernando Espino.

Segundo idem.—D. Antonio Ponce.

Tercero idem.—D. Juan Fernando Espino.

Cuarto idem.—Don Narciso Maeso.

Partido judicial de Puebla de Alcolea.

Primer distrito.—D. Valentín Pedrilla.

Segundo idem.—D. Andrés Moreno Nogales.

Partido judicial de Castuera.

Primer distrito.—D. Luis Figueras Segundo idem.—D. Antonio Godoy.

Tercero idem.—D. Juan Morales.

Partido judicial de Villanueva de la Serena.

Primer distrito.—D. Antonio Cortijo.

Segundo idem.—D. Víctor Cáceres.

Partido judicial de Herrera del Duque.

Primer distrito.—D. José Chacón.

Segundo idem.—D. Francisco Garrote.

Partido judicial de Don Benito.

Primer distrito.—D. Francisco Nicolau.

Segundo idem.—D. Enrique Donoso Cortés.

Tercero idem.—D. Miguel Retamar.

Los Diputados electos pueden clasificarse de esta manera:

Unionistas	.. 10
Progresistas	.. 8
Moderados	.. 7
Republicanos	.. 11
Demócratas	.. 3
Indefinidos	.. 2
Absolutistas	.. 1
Elección débil	.. 1
Idem dudosos	.. 1
	44

Conforme á lo que se venía anunciando, ha sido trasladado á Toledo el comandante general de la división militar de Extremadura D. Ruperto Salamero.

En su lugar ha sido nombrado el brigadier D. Juan Carnicero San Román, que anteriormente desempeñó aquel cargo.

Los candidatos que en la elección provincial han tenido un número muy respetable de votos, alcanzando algunos un número muy aproximado al que allegaron sus contrincantes victoriosos, son los siguientes:

D. Antonio Valadés, que ha tenido 1113 votos.
D. Benito Rincon idem 1035.
D. Norberto Bengoechea idem 779.
D. Pedro Diaz idem 857.
D. Miguel Carbonell idem 505.
D. Miguel Portillo idem 828.
D. Baldomero Diaz Soto idem 707.
D. Carlos Ossorio idem 738.

Como esperábamos han sido electos diputados nuestros amigos D. Juan Fernando Espino, D. Francisco Antonio Garrote, D. José Chacon, D. Victor Cáceres, D. Salustiano Terreros, don Francisco Nicolau y otros.

Según cartas que hemos recibido al entrar en prensa este número, ha alcanzado tambien el triunfo moral D. Francisco Cacharrón, apesar de ciertos amicios que denunciaremos en LA CRÓNICA del dia 13.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL

Madrid 4 de Febrero de 1871.

Publicóse ayer el anunciamiento manifiesto de la minoría republicana del último Congreso, y es justo reconocer que si como obra de arte es de una belleza inimitable, como obra política señala un nuevo rumbo en la vida, hasta aquitan incierta, de ese partido. Era necesario pronunciarse claramente en uno u otro sentido, ó adoptar la conducta de esos republicanos intransigentes, partidarios siempre, y en todas ocasiones, de la lucha armada, de la resistencia material, de la exageración demagógica y de la perturbación moral de las clases trabajadoras, ó aceptar las cosas y los hechos tales cuales son, y apelar dentro de la ley, á la propaganda incesante, á la difusión de las ideas y á la agitación fecunda electoral. La minoría se ha decidido, al fin, por esto último y ha hecho bien. De hoy en adelante, no cabe vacilar. Los diputados republicanos del último congreso reconocen que, por culpa del retramiento no nació mas poderosa con la revolución de Setiembre la república federal; reconocen tambien que, con la Constitución actual, es posible derribar la monarquía, porque está de continuo abierto el periodo constituyente; reconocen asimismo que no debieron—y esta es mi opinión antigua—asentir a que la monarquía se ocupara, sino por plebiscito ó por asamblea al efecto designada, y reconocen, por último, que en los partidos poderosos y bien organizados, la lucha es un accidente, muchas veces una casualidad, y siempre un recurso extremo y doloroso; y que por el contrario, la propaganda, la difusión de las ideas, el convencimiento firme y tranquilo es lo que crea esa serena intransigencia que mantiene la pureza de los principios y que asegura siempre á los partidos políticos el poder y la gloria.

Creo que todos, monárquicos y no monárquicos, deben acoger con aplauso y satisfacción esta nueva fase de vida en el partido republicano. Cuando sociedades tan quebrantadas y vacilantes como la nuestra, albergan en su seno elementos y partidos, sin conciencia clara de lo que defienden, exaltados por sentimiento, belicosos por sistema, intransigentes en conducta por exageración, y compuesto de todas esas fuerzas que por inquietas ó desgraciadas, aspiran á convertir el bien en utilidad, la libertad en licencia, y el derecho de todos en una absurda concepción social, la vida política está enferma, el orden mal asegurado, y la misma sociedad á disposición del primer ambicioso que aspire á poner sobre todos estos malos elementos vencidos su corona de dictador. Por el contrario, en la sociedad de Europa donde existe un partido republicano fuerte, vigoroso, pero inteligente y sensato; allí, el ideal político y social no podrá jamás oscurecerse y decaer; el pueblo se elevará con toda la grandeza propia de su fuerza á la vida pública, la aspiración de las muchedumbres subirá con ellas tranquilamente hasta las regiones del poder donde se aplica el derecho y se forman las leyes, y el tránsito de lo viejo á lo nuevo, del privilegio á la igualdad, de la monarquía á la república se realizará sin ninguno de esos miedos, temores, y bríos que ponen muchas veces á las sociedades humanas á las puertas del sepulcro.

Tales, si no me engaño, la importancia política que en si entraña el bellísimo manifiesto de la minoría republicana. La época presente, azarosa y llena de pasiones encarnadas, porque en ella se decide de la cuestión electoral, no es à propósito para estimar por parte de todo, en su justo valor, esta transformación de antiguo prevista y que ahora se inaugura; pero yo espero que cuando estas circunstancias pase y cada bando ocupe en la esfera política su verdadero sitio, los republicanos sinceros e intelligentes de provincias se apresurarán á inocular estos sentimientos y estas ideas en el alma de sus correligionarios, y los partidos monárquicos liberales seguirán con aplauso y hasta con amor la suerte de esta misma tendencia que es para ellos, prenda segura, de un orden perfecto, de un progreso continuo, y de un régimen ampliamente liberal.

Madrid 6 de Febrero de 1871.

Los que, desde provincias observan con algún detenimiento la marcha de las cosas, habrán seguramente nota do que estamos en vísperas de una nueva división, y si no ha de asustar la palabra, de un nuevo partido, en nuestra ya dividida y deshecha política. Trátase de ministeriales, es decir de los sostenedores de la actual legalidad, y trátase de dos tendencias contrarias, de las cuales una, si no me equivoco, manifiesta bien á las claras, la profunda perturbación en que vivimos.

Hay una Constitución, votada y promulgada; una monarquía y un monarca que es menester sostener y conservar. Esto se dicen á sí mismos todos los que están como gobernantes dentro de la nueva legalidad, desle los moros fronterizos que se tocan con la reacción con el Sr. Romero Robledo, hasta los demócratas mas rígidos que casi se confunden con el partido republicano. Pero cómo sostener y conservar esto? cómo hacer frente á la coalición de todos los contrarios que asoma, y á esa multitud de obstáculos y dificultades que siempre embarazan el camino de un régimen político naciente y sobre todo de una monarquía nueva? cómo organizar esas grandes fuerzas políticas que arrancando del seno mismo del país, lleven savia, poder y prestigio á ese trono recientemente ocupado? como, en fin, obrar para que lo hecho no se deshaga, y la Constitución continúe y la monarquía se sostenga, y la revolución de Setiembre no se convierta en un caos ó en una gran vergüenza?

He aquí la cuestión que está hoy sobre el tapete. Como acontece siempre, los pareceres son diversos, y mas diversas aun las razones en que están fundados; pero la variedad y la confusión desaparecen ante el nacimiento, ya conocido, de dos opuestas y poderosas tendencias y que, calladamente, se disputan no sé si la salvación de esta nueva legalidad, ó si la satisfacción del triunfo.

Quieren los unos que al rededor de lo presente, formen, agrupados e inti-

mamente unidos, todos los que lo han apoyado con su voto; que cesen las diferencias nacidas de antecedentes personales ó de partidos políticos; que se identifiquen en doctrina y en conducta, demócratas, progresistas y unionistas, que los unos y los otros acepten como un dogma cerrado la nueva legalidad, obligándose, por lo tanto, los demócratas á no perfeccionarla, los progresistas á no corromperla, y los unionistas á no restringirla, y que así, unidos con cadenas como los antiguos cimbrios, perpetúen en el Gobierno una tranquila conciliación.

Quieren, por el contrario los otros, que las fuerzas se dividan, según sus antecedentes, compromisos y tendencias; que la política tenga sus dos polos, al rededor de los cuales gire continuamente; que no haya aspiración generosa en nuestra sociedad, ni interés legítimo é histórico que no puedan encontrar una fuerza que los represente, y que por lo tanto, y como acontece en todo organismo político que no está enfermo ó perturbado, existan bajo la legalidad actual dos grandes y poderoso partidos, el uno conservador, encargado de dar paz y garantías de seguridad á los elementos tímidos, en esos días en que el aire de las revoluciones corre como lava encendida por las profundidades de los pueblos; y radical el otro, y destinado á dar salida a esas mismas corrientes, cuando todo para ello esté oportuna y sabiamente preparado.

La primera tendencia, la que quiere que esto descanse sobre una perpetua conciliación, está representada por *El Debate* y *La Nación*, es decir por todos los moros fronterizos, revolucionarios conservadores, y por los progresistas inconscientes ó arrepentidos; la segunda, la que desea que las aguas se dividan, y que entremos en las verdaderas condiciones de toda sociedad política, tiene por defensores á los demás periódicos progresistas, y sobre todo y principalmente, á los demócratas.

Empezó la división por algunas indicaciones tímidas de *El Debate*, recogiólas, en seguida, *El Imparcial* para combatirlas, salió después á la palestra, vestido de todas armas, y dispuesto á sostenerlas, el Sr. Núñez de Arce, escritor político de menos renombre aunque talento, pilieron campo para pelear en contra de este adalid y de todos los moros fronterizos. *El Universal*, tan franco siempre como valeroso y arrojado y *La Revolución*, cuya primera plana espiritual y casi mística, contrasta con el resto del periódico, sensual y toscamente escrito; acudieron, en vista de semejante duelo, como parciales, mas que como testigos, carlistas y republicanos, montpensieristas y alfonsinos, y cuando ya estaba el campo despejado, y los combatientes apercibidos, y todos con la lanza en riste esperando la señal para lanzarse los unos sobre los otros, el Sr. Sagasta se puso de por medio, arregló á todos, rogó, suplicó y persuadió, pudo al fin conseguir, que se aplazara el combate hasta que haya pasado el común peligro con que á la situación amenaza la coalición de todos sus enemigos.

Tal fué el objeto de la reunión últimamente celebrada por la prensa ministerial en el despacho del ministro de la Gobernación, y tal el motivo porque ha estado á punto de romperse la famosa conciliación de los partidos revolucionarios gobernantes.

Hay necesidad de decir ahora que todo esto indica claramente una profunda perturbación política? Cabe imaginar que hombres tan avisados como los del *Debate* sostengan su peregrino pensamiento de una perpetua conciliación, sin que exista un verdadero peligro para la obra revolucionaria de Setiembre?

Yo no sé, en conciencia, lo que, en las graves circunstancias actuales, es ya más conveniente; se quiera la conciliación se pide, es en la política, lo que en

medicina el cloroformo; un remedio peligroso y estremo; se que no se puede apelar á ese recurso político sin que las fuerzas del país queden paralizadas, petrificada la Constitución, estancados los partidos, y en continuo peligro, las clases conservadoras que vienen de su riqueza ó de su trabajo; sé que la conciliación es mala, pero sé así mismo y los hechos que hoy se suceden lo atestiguan, que la coalición de los partidos contrarios es formidable, que el espíritu público se commueve, que el ejército se mantiene en una actitud expectante que tiene mucho de amenazadora; que los ánimos están en casi todas partes perturbados, y que el nuevo monarca no tiene, por desdicha suya, otros elementos en el país que los puramente oficiales que le rodean. Si se apela á la conciliación, y se eleva esta á sistema político, la muerte vendrá infaliblemente por debilidad, primero, y por descomposición, después; si la división de los partidos se establece, y se separan radicales y conservadores, la coalición más fuerte que cualquiera de los dos, arrastrará con todos, y asocio también con el porvenir de la patria, hasta el abismo.

Planteado así el problema y no creo que se pueda plantear con más franqueza, la revolución puede ser más que pavorosa. Creo, sin embargo, que hay un procedimiento que puede conducir á un fin por todos anhelado; pero, como esta carta es ya demasiado larga, me reservo para la de mañana, indicarlo y aun, en lo que me sea posible, desenvolverlo.

J. F. GONZALEZ.

VARIEDADES.

TEATRO.

El Pañuelo Blanco.—Comedia en tres actos, original de D. Eusebio Blasco.

Mucho antes nos hubiéramos ocupado de esta comedia; pero sabedores de que sería puesta en escena segunda vez, esperábamos esta ocasión para poderla examinar con algún mas detenimiento.

Inspirándonos, como siempre, en la opinión pública, nos limitamos á ser únicamente fiel expresión de ella. Mas de una vez lo hemos dicho: nuestra voz es muy débil para imponerse. Ni nos domina la presunción de buenos críticos, ni nos ciega la ambición de hacer que predominen nuestras opiniones.

Si el teatro es la verdadera escuela de las costumbres, su enseñanza es tanto mas fácil, cuanto mas claros y sencillos son los métodos por que se rige. El esclarecimiento de la virtud, el escarnecimiento del vicio, el ejercicio de los deberes, la práctica de los derechos, los remedios patentes á los vicios sociales; en una palabra, la buena moral, la sana crítica han de ser las lecciones predilectas de la escuela de las costumbres. Hacer que la sociedad vea reflejado cualquiera de los lunares que la manchan, es muy sencillo: presentar ese mismo lunar ante sus ojos tal como es, sin que se altere en la esencia ni varie en la forma, eso no lo es tanto.

Copiar un objeto, haciendo que la copia tenga algún parecido con el original, es fácil; pero copiar ese mismo objeto, con idénticas dimensiones, iguales sombras, en una palabra, hacer con el lápiz lo que puede hacerse con la fotografía, eso es muy difícil. Esta es, á nuestro entender, la habilidad que ha demostrado el Sr. Blasco en la obra de que nos ocupamos.

Nos presenta uno de los tantos cuadros sociales que con frecuencia contemplamos. Pero lo hace con una verdad y delicadeza admirables.

Un conde, de conciencia ligera y extrema presunción, mas dado á las glorias del mando, que á los placeres del hogar doméstico, una mujer sencilla y virtuosa, no de alta esfera, pero de elevados sentimientos; una amiga de esta joven, graciosa, acostumbrada á las escenas del gran mundo, muy resuelta, un tanto alegre, pero de gran corazón y recto juicio, y dos niños menores de seis años, hijos de los dos primeros, forman el grupo que se retrata en este cuadro. Matilde, que así se nombra la esposa del conde, reconviene delicadamente á este, porque no le ve sino de tarde en tarde, no se ocupa de su casa, ni cuida de la educación de sus hijos. El conde desatiende estas convenciones y solo atiende á perfeccionarse el lazo de la corbata y saber si afilar su elegancia algún pliegue del frac ó del pañuelo. Las repetidas quejas de su esposa le molestan y se marcha al baile que aquella noche tendrá lugar en la embajada inglesa, y donde, de seguro, se distinguirá siendo el blanco de las envidias de toda la aristocracia.

Las repeticiones quejas de su esposa le molestan y se marcha al baile que aquella noche tendrá lugar en la embajada inglesa, y donde, de seguro, se distinguirá siendo el blanco de las envidias de toda la aristocracia.

La niña, Rosa, que apesar de su corta edad muestra gran disposición y deja ver en su corazón las bellas tintas que adornan al de su madre, de quien recibe inmediatamente su educación, trabaja sin descanso para concluir de bordar en un pañuelo blanco las armas y nombre de su papá, y hacerle después este presente que debe serle muy grato. En las conversaciones con su madre le descubre que una niña compañera de Colegio le ha dicho que todos los días ve al Conde porque va mucho á su casa. Esta idea y otras muchas que con ellas se relacionan aumentan el sentimiento de Matilde, que aún tiene resolución para contar sus pesares á su amiga Clara; esta, sin embargo, los advierte y se resuelve á evitar á todo trance que su amiga continúe en tan afflictiva situación. La circunstancia especialísima de haberse marchado el conde al baile con un pañuelo listado de azul, que su mujer tuvo empeño en cambiarle, á lo que el resistió energicamente, hace mas vivas las sospechas de esta; porque Clara, en su ligereza, le descubre que tal pañuelo era un regalo de la mamá de la compañera de colegio de su hija. Matilde, aceptando los acertados consejos de su amiga Clara, se decide á salir sola de su casa y á hora avanzada de la noche á pasear, cosa que hasta entonces nunca había hecho, quedando su amiga dueña de su casa y encargada de completar por su parte esta trama, que necesariamente habría de producir una fuerte reacción en el ánimo del conde. Así es: este vuelve á su casa, busca á su mujer, no la encuentra y empieza á dudar; pregunta á Clara, esta le hace creer que Matilde ha ido también al baile; el conde se desespera, y la pasión de los celos le ahoga; pero Clara, con una mirada de intención y una sonrisa maliciosa, le hace volver á su estado ordinario. Se olvida de su mujer, solo se oye de que Clara es hermosa y le puede querer; la galantea, la enamora, y en este estado un criado le trae envuelto en un sobre un pañuelo blanco con sus armas y nombre bordados. Esto aumenta su presunción; piensa que alguna dama le hace tal presente, duda quién sea, y Clara le promete decírselo si le entrega el otro de listas azules que tanto interés había tenido antes su esposa en obtener. La curiosidad le ciega; accede á la pretensión de Clara; la entrega el pañuelo, y esta entonces le hace saber que el blanco que acababa de recibir es el primer trabajo que ha hecho su querida hija para sorprenderle. Tal sorpresa le entusiasma, no sabe que su hija pudiese hacer tanto; no tiene motivos para saberlo, porque nunca se ha ocupado de ello. Vuelve sobre sí, medita y comprende que no vive bien, que necesita dar otro giro á sus costumbres. Llega Matilde con su hijo Carlos, que encerrado en un Colegio durante dos años, no había recibido las miradas de su padre en todo ese tiempo. La conciencia acusa al conde; la virtud de su mujer y la santidad de su hogar se retratan en tal momento en su corazón, y el arrepentimiento de su vida pasada y el severo plan de su vida futura completan este delicioso cuadro.

Como ven nuestros lectores no hacemos la exposición de la obra mas que á grandes rasgos; y nos falta mucho para aproximarla siquiera al sencillo lenguaje y delicado estilo que usa el Sr. Blasco en cualquiera de las escenas mas insignificantes de su comedia, que también se halla adornada de muchos de los chistes de buen género y mejor ingenio, que tanto predominan en casi todas las obras de dicho señor.

Prescindiendo de la opinión de muchos de nuestros colegas, que dudan de la originalidad de este argumento, nos limitamos á decir quel desarrollo del plan está perfectamente trabajado. Hay en él, como ya hemos dicho, mucha verdad, mucha precisión, ligeros diálogos, situaciones de efecto que revelan gran conocimiento de la escena, y un lenguaje claro y correcto.

Creemos, sin embargo, que del argumento que el Sr. Blasco ha empleado en hacer una comedia, buena si, pero con instintos de jugete cómico en tres actos, hubiera podido combinarse un magnífico drama de costumbres, que tal vez pudiera figurar en primera linea entre los de la Escuela moderna.

GACETILLAS.

Teatro.—El sábado anterior tuvo lugar el beneficio de la actriz cómica Sra. Corona, poniéndose en escena el conocido drama del Sr. Campodon, *Flor de un día*, que en general fue bien interpretado. Después de una romanza de *El Relámpago* que cantó con bastante gusto la beneficiada, se representó la *Casa de Campo*, temiendo á su cargo aquella el papel de la protagonista, en el que nos demostró sus buenas dotes cómicas.

El Pañuelo blanco del Sr. Blasco se ejecutó de nuevo, con el mismo éxito que la primera vez, en la noche del domingo. También se verificó en ella el estreno del drama *La sangre azul*, original del joven Sr. Peñalba. En la representación tomaron parte los principales actores de la compañía.

Anoché se puso en escena la comedia del Sr. Tamayo y Bans *Del dicho al hecho* que fue perfectamente interpretada por Consuelo y los Sres. Vega, Torrecilla, Espinosa y Gómez. La pieza *Esa carta de mi mujer* en la que trabajaron Emilie, Srs. Melé y

Corona y los Sres. Vega, Espinosa y Torrecilla hizo las delicias del público.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la señorita Torrecilla (Emilia), representándose *El píjama de París, Un beso y Las cuatro esquinas*. La beneficiada cantará una romanza de *Las Hijas de Eva*.

Para qué?

Para qué he de decirte que tus ojos
se parecen al sol?

Para qué he de decir que son tus labios
las hojas de una flor?

Para qué he de decir que tus cabellos
brillan como la luz?

Para qué he de decir que te daría
mi vida y mi laud?

Para qué he de decir que si me quieres
mi mano te dare?

—Si usted no ha de decirlo para nada,
¡pues no lo diga usted!

Epigramas.

El señor Don Emeterio,
alcalde de un pueblo agreste,
tomó formal y muy serio
medidas contra la peste...
ensanchando el cementerio.

Con Segunda y con María
yo tenía relaciones
y en más de dos ocasiones,
a Segunda yo decía:
Mi amor en tu amo se funda;
me amas, ella preguntaba,
y yo, infeliz, contestaba
siempre serás mi segunda.

Habla El Cencerro.

«Cuantos caballeros cruzados se figuran
Vds. que hay en España? Echen ustedes
jigos; mas, mucho más. ¿Ciento? ¿Mil? ¿Cien
mil? Pues hay ciento cuarenta y cuatro mil
seiscientos. Les parecen pocos? Pues como
fuéramos á descubrir los méritos y servicios,
ya verían Vds. sapos y culebras.»

El Sr. González Brabo se presenta
candidato por unos cuantos distritos...
Saldrá elegido? Puede ser. Por 18 distritos
salío cuando fué ministro. Pero me parece
que están verdes. Y francamente, me alegra
ver cómo se presentaba ese hombre
en el Congreso. Tendría que pedir una cara
prestada.

Para el interés de la humanidad, damos
otro pequeño extracto de las 72,000 curaciones
logradas sin medicina, por la diligencia
y valentía Árabe Du Barry, que con pocos
cuartos al día, economiza cincuenta veces su
precio en otros remedios.—Curaciones: Núm.
69.814: De Su Santidad el Papa.—Número
58.916: De la Señora marquesa de Bréhan,
de siete años de enfermedad del bigado, de
caecimiento, debilidad, irritabilidad, afección
completa de los nervios, mala digestión, constante
falta de sueño, y una agitación nerviosa
en extremo insopportable.—Núm. 53.860: Mad
Gallard, rue du Grand Saint Michel, 17, París,
de una tisis pulmonar, declarada incurable
y con muy pocos meses de vida. Hoy 1367
goza de una salud perfecta, otra prueba evi-
dente de que la Revalenta Árabe cura la tisis.

El: 59823, Sr. D. Aug. Hecke, de
una hidropesía y enfermedad del bigado.—
Número 44.619: La señora doña Woodhouse, de
un pertinaz estremimiento, de náuseas y vómitos,
durante la primavera.—Du Barry y C.
Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas
de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra,
20 rs., 2 libras, 34 rs., 12 libras, 170 rs., 21
libras, 300 rs.—La Revalenta chocolada Du Bar-
ry en polvo.—Esquisito alimento sumamente
sustancial, asimilante y fortificante los ner-
vios y las carnes, sin causar dolores de ca-
beza, ni calentamiento, ni ninguno de los de-
mas inconvenientes producidos por los cho-
colates usualmente empleados. En cajas de 12
tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas
34 rs.; 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs.
6 sean dos cuartos la taza.

MÚSICA.

La polka mazurka *Sofía*, los pasos dobles y
las piezas de la ópera el Doctor *Don Silvestre*
que toca la banda del regimiento de Luchana,
se encuentran de venta en casa de su autor,
calle de Arco Agüero, número 12; así como
un gran surtidor de toda clase de música para
canto, piano, órgano, orquesta y banda.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMÉNEZ.

Específico de un éxito admirable en toda
clases de toses, compuestos de sustancias to-
xicas, pectorales y balsámicas que a la vez
pueden servir como estimulantes ó digestivas
en las personas que por falta de tono en el
estómago hacen malas digestiones.

Depósito en Badajoz. Botí a de Orduña,
Plaza de San Juan, núm. 11.

Precios.—Caja pequeña 11 reales, gran-
de 20.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD.

LA REALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, aedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agresiones, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del bigado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, melancolias, desacalmientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, véjio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de bigado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era ente ramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja: sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insoportable; que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucedía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Realelta Arábiga. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de BREHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Plokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loedo sen Díos! La Realelta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones.—J. Compreat, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo de Atenas. Sustituido, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo-agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 61,210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,243. El coronel Wilson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldavin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,860.—La señorita Callard, calle del Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1865, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones redobles á todo otro tratamiento.—DU BARRI Y C. núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REALELTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propagando su Chocolate de Realelta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. O. B. S. M.—VICENTE MOLANO.

Núm. 59,108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Realelta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufria.—GARIBOLDI, intendente general.

Núm. 42,319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decírsles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Realelta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. O. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTORE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija ya se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Realelta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, dorme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. O. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRI Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

FERRO-CARRIL
DE MERIDA A SEVILLA.

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferro-carril es el primero en España que pertenece á sus accionistas perpetuamente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se interesen en él estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar á la empresa, si faltare á sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economía, bajo la inspección de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administración ni grandes ni pequeños susdiles de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan a los trabajadores y tranquilidad y bienestar á los pueblos.

Está para concluirse la sección de Sevilla á las ricas minas del Pedroso, que darán grandes productos á la linea, y empezada la sección de Zafra á Almedrala.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y después la parte proporcional en los productos de la linea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-partícipes en la propiedad del camino perpetuamente.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 8 junto al Gobierno civil. En ellas se emiten las acciones.

LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un grabado con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurín grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de La Crónica, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por si la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastián.

INTERESANTE.—Don José Esbrí, médico militar de Badajoz, dedicado á la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los días á las diez de la mañana en su casa habitación calle del Granado, núm. 43, piso principal

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Terreiro de Trigo, núm. 25—Lisboa.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO
GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparárselo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc, etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas.

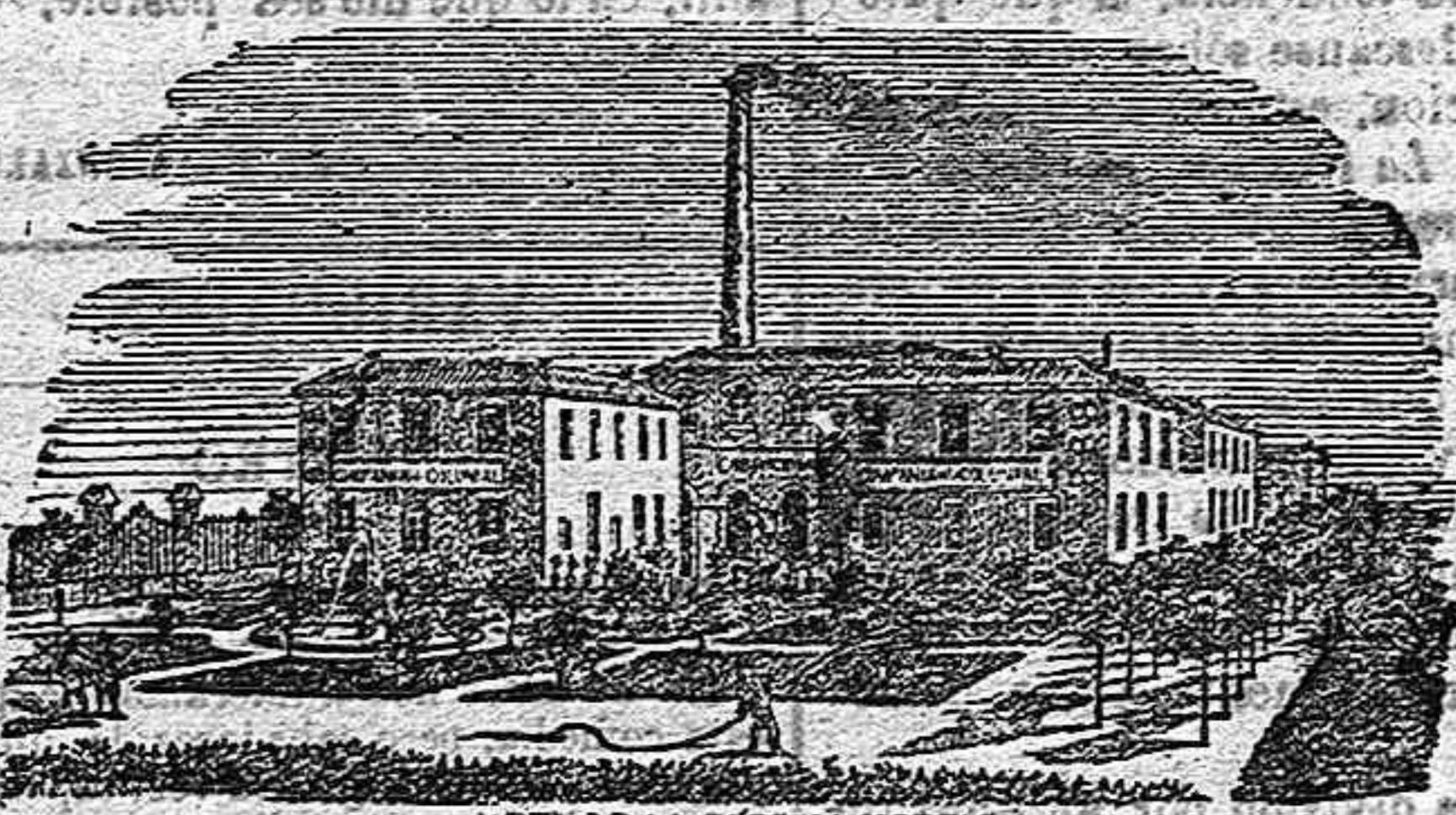
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio herético para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Valladolid y Leon Sr. Pérez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. OEDUNA, campo de San Juan.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nomenclatura y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al ultimo grado de perfección; nadie ignora que su FÁBRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tales es la aceptación del método moderno que en el día, la Casa fundadora, a través de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

VENTA EN BADAJOZ.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se venden otros chocolates.—Calle de San Juan, núm. 13.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Dr. Belalbarre, caballero de la Legión de Honor, médico del Hospital de Héroes de Paris, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, hasta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia.—Precio, 16 rs.

Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31; pormenor en Badajoz D. J. Gutiérrez.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Depósito general casa Berthe, 21, rue des Écoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Engri el metodo). 30 años de existencia.—Paris, BERTHE, invento boulevard Magenta, 158.